

# EL CENTINELA DE LA PATRIA.

Mes 3º | San Salvador, Octubre 18 de 1863. | Num. 27. |



Ha llegado á nuestras manos el número 31 del Boletín enemigo, echado en San Jacinto el 14 del corriente, y mas que indignacion profunda lástima y causa desprecio el considerar que haya plumas tan prostituidas, que á nuestra vista y en presencia de los hechos traten de desfigurarlos, publicando las calumnias y falsedades mas viles.

Vamos á reproducir varios párrafos de esa vergonzosa publicacion para que los Salvadoreños la juzguen como se merece: Dice así el Boletín de Carrera:

“De el 6 del corriente que publicamos el número 30 á esta fecha, no ha ocurrido en nuestros campamentos cosa alguna de notable trascendencia. Se han repetido algunos ataques dados por los de la plaza á nuestros atrincheramientos, habiendo siempre sido rechazados con algunas pérdidas de su parte; y se les ha desalojado, siempre que ha sido necesario, de los puntos importantes que ocupan, haciéndose difícil contener á nuestros

soldados que ansian por penetrar en toda la linea enemiga. La plaza estuviera tomada ya si el Excelentísimo Señor Presidente de Guatemala no hubiese dado órdenes terminantes de no avanzar un palmo mas de lo ocupado con arreglo á sus planes: esto es con la *filantrópica mira de evitar á la poblacion los desastres que serian consiguientes é inevitables si fuese tomada por asalto y á viva fuerza.* S. E. el General Carrera ha considerado que hay en la Ciudad muchas personas inocentes, mugeres, ancianos y niños: que hay otras que solo obligadas por la fuerza sirven á Barrios, y muchas que solo alucinadas por el fecundo recurso de Don Gerardo, el de sus mentiras, han podido permanecer á su lado. Pero ese recurso, como todos los de mala ley, pronto se desvirtúan y acaban. Así á Don Gerardo ya nadie le creé lo que dice é inventa para reanimar el desalentado ánimo de los que lo sostienen: prueba de esto es la gran desercion que tiene todos los dias en sus tropas, y la desafeccion de personas de toda clase y condicion que apoyándolo hace poco tiempo, hoy le vuelven la espalda, buscando un asilo y proteccion en nuestros campamentos.

“El General Carrera salvó toda responsabilidad de su parte desde que hizo su intimacion á Barrios para que se pudiesen en salvo las personas que no tienen parte en la cuestion, la que fué contestada por éste con truhaneria burlesca y con los denuestos é insultos con que él acostumbra tratar aun los asuntos mas graves; pero aquel *ilustre Gefe siempre humano y generoso*



con los salvadoreños, ha limitado sus operaciones á rechazar los ataques del enemigo, y solo cuando ha sido provocado con demasiada audacia ha hecho uso de su poderosa artillería sobre la plaza y arrojándole algunas bombas como una muestra de su poder y recursos para arruinar la Ciudad, si la obstinacion de Barrios y los suyos lo obligasen á llegar á ese término."

Nosotros los agredidos traidora y bárbaramente aparecemos ahora como agresores cuando estamos concretados á hacer la defensa de nuestro honor, nuestra libertad y nuestros hogares: nosotros que en estos veinte dias de sitio hemos repelido mas de cuarenta ataques del enemigo, que acobardado con sus continuos reveses y considerables pérdidas rara vez osa atacarnos frente á frente con la claridad del dia, sino que lo hace encubierto por las tinieblas de la noche; nosotros, por último, que en repetidas salidas de la plaza hemos arrollado y hecho huir á los sitiadores siempre que nos hemos propuesto hacerlo, ¿seremos nosotros entónces, los *siempre rechazados* y los *siempre desalojados*?

El General Carrera ha dado y reiterado sus órdenes para todos los asaltos que ha intentado el enemigo infructuosamente, anteayer estuvo en Santa Lucía combinando el ataque que dieron ayer en la mañana sus tropas á nuestra línea y que tantas pérdidas ha causado al enemigo en muertos y heridos: él es quien nos ha bombardeado bárbara y ruinmente hasta concluir todos los proyectiles

que trajo y verse obligado á pedir mas á Guatemala: él y los suyos son quienes mandaron salir á los pocos soldados que se pasaron ó han avanzado de nuestro Ejército, como lo ordenó hacer anteayer mismo en San Jacinto con un Sargento de la Division Osorio, y como hace cuatro dias lo hizo Godoy con un Patr'ota de Soyapango. ¿Es ese, pues, el hombre *filantrópico que quiere evitar desastres á la poblacion*? ¿Es ese bárbaro el *ilustre jefe siempre humano y generoso con los Salvadoreños*?

Si el redactor del Boletín Cachureco fuese un guatemalteco, uno de los envilecidos y asalariados aduladores de Carrera, podríamos ver con desprecio el incienso que se le arroja y los ridículos é inmerecidos calificativos que se le prodigan; pero al saber que es un salvadoreño el escritor de ese infame libelo, de esa rastrera y vergonzosa hoja de denuestos y falsedades, no encontramos palabras con qué expresar toda la perversidad y malicia de esa pluma envilecida. ¡Oh Dueñas! ¿podrán nunca perdonarte Dios ni la mayor parte de tus compatriotas Salvadoreños, tantos crímenes y tanta sangre derramada por tu causa! Tiende tu vista sobre nuestras trincheras y observa aterrorado cómo al escuchar tu detestado nombre ó el de tu aliado Carrera, cien y cien Salvadoreños llevan sus crispadas manos al pomo de sus puñales mientras sus miradas de fuego se clavan en el lugar donde ahora te encuentras, rodea-



de los eternos enemigos de tu patria.

Boletín cachureco continúa diciendo lo siguiente:

“Entre tanto se han hecho nuevas propuestas de paz por parte de Barrios á S. E. el General Carrera, y sin perjuicio de las hostilidades se han cambiado algunas comunicaciones, todas hasta hoy infructuosas, porque Barrios no propone ninguna cosa admisible ni razonable. Su base principal es que el General Carrera levante el sitio y retire su ejército, y que él depositará el Mando después en la persona que él mismo dice llamada por la ley. Gran simpleza por cierto, que nos hace pensar otra vez, ó que Barrios cree que está tratando con niños, ó que él no tiene cabal su juicio. El público sabrá á qué atenerse en esa disyuntiva.”

Bien sabido es del público Salvadoreño que el enemigo, valiéndose de la mediación de los Representantes extranjeros, fué el que propuso un arreglo pacífico y nombró al General Zavala para que conferenciase con el Benemérito General Cabañas sobre los términos en que debía basarse.

El Ejército y los Patriotas Salvadoreños han escuchado siempre con disgusto manifiesto todo lo que se refería á entrevistas y conferencias con aquel objeto, pues preveían que cualquier arreglo propuesto por el enemigo sería depresivo al honor patrio y dignidad de un pueblo que tiene justas aspiraciones á ser considerado como el mas heroico y liberal de Centro-América. Sin embargo, el Excelentísimo Señor Presidente

cham  
go, y sac  
do el ho  
derrama  
ña por  
der.

Carrera había dese  
sa de Guatemala repene  
tud de veces que la guerra era personal y no contra el Salvador, y que una vez el General Barrios abandonase el Poder, aquella era concluida.

Las bases propuestas por el General Zavala son el mentís mas descarado á aquellas protestas, y ha revelado Carrera patentemente que lo que pretende es la humillacion, el oprobio y la ruina del Salvador penetrando en la plaza como conquistador y constituyéndose en árbitro de los destinos de todo un pueblo libre; y que el nombre de nuestro liberal y eminente Gefe era el pretesto para alucinar á muchos enemigos gratuitos de la presente Administracion, y consumir su trama infernal.

Estas son las bases para un arreglo pacífico, propuestas por el General Zavala.

Artículo 1º.—Habiendo un Gobierno Provisorio, proclamado por todos los pueblos del Salvador, y reconocido por las demas Repúblicas de Centro-América, se encargará del Poder, recibéndolo del Señor Senador Peralta, en quien lo depositará el General Barrios.

Art. 2º.—El General Barrios saldrá fuera de la República, por los puertos de Acajutla ó la Libertad,



actualidad por la ley.

2º—El Señor Presidente Barrios se retirará de la República, durante el tiempo que cambien las circunstancias, debiendo hacer su salida por el puerto de la Unión, llevando una guardia de honor de dos á trescientos hombres, que tendrá á su orden hasta el acto de su embarque, en cuyo momento la entregará á la Autoridad que designe el Gobierno establecido.

3º—Mientras se practica lo dispuesto en los artículos anteriores, el Señor General Carrera se retirará con su ejército á cuatro leguas por lo ménos de esta Ciudad, llevándose las fuerzas que tenga del país.

4º—El Señor Senador Peralta nombrará de la fuerza que exista en la plaza la guarnición competente á dar seguridad á la población.

5º—El General Carrera con su ejército y su aliado el de Nicaragua, desocupará el territorio de la República dentro del tiempo que acuerde con el Gobierno establecido.

6º—Todas las personas que han servido á la actual Administración quedan garantizadas en sus personas y propiedades. Los nacionales y extranjeros serán eficazmente garantizados por el Gobierno que se establece y por el Señor General Carrera.

7º—Pueden acompañar al General Barrios todos los empleados civiles y militares que gusten seguirlo, pudiendo regresar cuando les convenga, salvo los reos de delitos comunes.

que las  
estas y  
de dos

que existen  
en las armas  
es, en virtud de ór-  
del Gobierno establecido, el  
que reservará la guardia que es-  
tá necesaria.

Art. 4º—Los ejércitos aliados de Guatemala y Nicaragua, ocuparán la plaza, garantizando tanto á los nacionales como á los extranjeros, que no sufrirán ningun perjuicio en sus personas y propiedades; declarando que respetarán la integridad de la República, y que evacuarán el territorio de ésta, de acuerdo con el Gobierno establecido.

Art. 5º—Este convenio quedará sujeto á la ratificación del Excmo. Señor Capitan General Don Rafael Carrera, Presidente de la República de Guatemala, y General en Jefe de los ejércitos aliados."

El Benemérito General Cabañas, á nombre del Excelentísimo Señor Presidente, propuso las siguientes, que el Boletín califica como *gran simpleza* y como un rasgo de insanidad del General Barrios. *El público sabrá á qué atenerse en esta disyuntiva.*

*"Bases para un arreglo pacífico, propuestas por el Benemérito General Cabañas.*

1º—El Señor Presidente Barrios (consiente en) depositar el Poder que ejerce en el Señor Senador Peralta como el designado en la



Cualquier comentario que hicié-  
mos ahora sería inútil ante la  
evidencia de los hechos que po-  
nen ya de manifiesto a la vista de  
Centro-América la astuta perversi-  
dad de Carrera, su ambición desme-  
dada y sus miras siniestras de incon-  
trastable dominio sobre toda ella.

Nosotros jamás desmentiremos  
nuestra divisa "LIBERTAD O  
MUERTE," y nuestros enemigos  
tendrán que derramar todavía tor-  
rentes de sangre y volar por cen-  
tenares, hechos pedazos, antes que  
puedan afirmar su planta del lado  
de acá de nuestras trincheras.  
Quizás conseguirían posesionarse  
de las ruinas de San Salvador  
cuando ninguno de sus hijos que-  
lase que pudiera dispararles un  
atazo desde ellas, y la historia  
recordaría siempre nuestro nom-  
bre con respeto y admiración; pero  
también es muy posible que en  
el eye se trocasen los papeles y  
que sonase la hora de la *incro-  
vable justicia y de la suprema  
expiación* para nuestros enemigos.

#### Mejías sueltas.

La siguiente pesada composición ha  
sido publicada por la imprenta del  
Boletín en San Jacinto, y es parto de  
un músico que fue de la banda.

*La vuelta de los salvadoreños á su patria.*

Después de largos cinco años  
De una expatriación nefanda  
Volvemos patria, volvemos  
Cuando el honor lo demanda.  
Nuestra divisa es la oliva  
Que se brinda en ramos mil,  
Y solo no hallará vida,  
El venenoso reptil.  
O con júbilo avisté

nuestra.  
Y la po  
De su o  
En Quez  
Do le vi  
Y mi es  
A mi go  
Que también se  
Mis respetos y obediencia  
De corazón, le ofrecí  
Al ver su benevolencia.  
Es muy grato el homenaje  
Que se rinde al que es señor;  
Porque hay señores de traje  
Que solo infunden terror;  
Y en nuestro siglo de luz,  
Solo es señor el que aprende  
Las doctrinas de un Jesus,  
Y sus deberes comprende.  
Salud, pues, patria querida,  
Que vuestra alianza y unión,  
Con que nos dais nueva vida,  
Sea eternal galardón.  
Y tú, varón generoso  
Guatemalteco valiente,  
Deja un rasgo muy honroso  
Tu aptitud benevolente.  
Grabados vereis los hechos  
Que aumentarán vuestra gloria  
Y por siempre en nuestros pechos  
Renacerá tu memoria.  
Pues su libertad y gracia,  
La patria señor, os debe,  
Y tu acertada eficacia  
Ya probará al fiero alce:  
Que á él y todos sus secuaces  
Superais en el valer  
Y que serán incapaces  
Como lo son y han de ser.  
Salud magnético suelo,  
Do residen los campeones;  
Arrojad ya de tu seno  
A esos viles fanfarrones,  
Y que vea el mundo entero,  
Que con su sangre han pagado,  
Los que con afán rastrero  
Vuestro honor han vulnerado,  
Y que vean los ilusos



crias,

candillos

... aciano,  
... la unidad de sus votos  
En sus manos colocó.

Campamento de San Jacinto, Octubre 12 de 1863.

M. Cortés.

Contestacion à los versos titulados: "La vuelta de los salvadoreños à su patria."

Despues de recorrer ¡pobre criatura  
Sin verguenza, sin Patria y sin honor,  
De Honduras varios pueblos mendigando  
Un pan para comer! . . . . vienes TRAIADOR,  
Unido à los infieles que han pensado  
Rendirnos à los pies de tu señor,  
De ese señor à quien quitas los CAITES  
Y los besas en prueba de tu amor,  
De ese señor que todos detestamos,  
De ese salvaje, bárbaro opresor! . . . .

Despues de largos cinco años  
De tu expatriacion nefanda,  
Vuelves imbécil à herir  
Como el 4 (1) à nuestra Patria.

Diz que tu divisa es  
La oliva que en ramos mil  
Únicamente se brinda  
A los que estamos aquí.  
Ahora vuelves,—miserable,  
A San Jacinto, tu patria;  
Allí donde mas te llenas  
De oprobio y mayor infamia.

Allí donde con Belloso (2)  
Y esa barracha Canalla,  
Dispones el atacarnos  
(Bien lo sé,) por Candelaria.  
Hazlo pronto **ACHIN MALDITO**,  
Porque si el cuento mas tarda,

(1) El 4 de Marzo de 1859.

(2) Manuel Belloso (a) el Peche, del barrio de Candelaria.

Irás volando, no dudes,  
Por la mina hasta la Palma,  
Sábese que nuestra **DIVISA**  
Es la "**MUERTE O LIBERTAD**"  
Y nunca esclavos seremos  
De un déspota sin igual.  
De ese bárbaro cual nadie:  
De ese marranero vil:  
De ese tu señor infame  
Cual venenoso **Reptil**:

De ese que allá en "*Lo de Butres*"  
Vive borracho, y así  
Despacha varios asuntos.—  
¡Esto ha pasado por mí! . . . .

Yo fui cual tú, emigrado,  
Mas yo à mi Patria volví.  
Y à mi Gobierno he jurado  
Por Él, "*vencer ó morir.*"

Y tú, dime: ¿cómo has vuelto? . . .  
¿Cómo has llegado hasta aquí?  
Siempre el **Cortés**. El malvado  
El mismo **Máximo** vil.

Tú, que con gusto avistaste  
De Carrera el campo hermoso,  
Y tu *vavasa* presentaste  
A ese tu jefe mañoso:

Dirásme tú, ¿qué han hecho  
Carrera, Gonzalez y otros? . . . .  
Acaso *Indio* sin vergüenza  
Con tu espada nos han roto? . . . .

Yó con gloria he recorrido  
Nuestra linea y en trincheras  
He gritado: **¡VIVA BARRIOS!**  
¡Mueran los traidores, mueran! . . . .

Yo à mi Gobierno he jurado  
*Fidelidad y obediencia*,  
Y à El, mi Rifle he presentado  
No una espada nada diestra.

No saludes à esta Patria  
Con quien no tienes alianza,  
A ésta à quien ahora le traes  
**Incendio, robo y matanza.**

Y tú, ¡oh *Indio* asqueroso,  
*Indio estúpido é insolente*,  
El signo lleva oprobioso,  
De **ASESINO**, y delincuente! . . .

Nó à nuestro Gefe ni à nos  
Superas en el valor,



Ven con tus sucios secu  
 Ven pues, perverso inv  
 Salud, oh Patria ado  
 Saluda mi Patria querida.  
 Salud! . . . y mueran los  
 Hijos vuestros, que hoy os t  
 En vuestras aras sagradas  
 Juramos ya veces mil,  
 Sosteneros entusiastas,  
 O en la defensa morir.  
 Salud magnético suelo  
 Dó residen los **CAMPEONES**  
 Que sostienen los derechos  
 También las instituciones.  
 Dejad, oh Patria, al cuidado  
 Del que vela vuestro honor,  
 Vuestra gloria y la grandeza  
 Que con tanto afán buscó.  
 Dejad á ese Gefe vuestro  
 ante el Congreso juró  
 cumplir la ley que le impone  
 Su delicada misión.  
 Y dejad á tantos viles  
 Que ahora vienen contra Vos,  
 Hijos vuestros, Patria mia,  
 Hiriéndoos el corazón.  
 En vuestras aras oh Patria!  
 Juramos ya veces mil  
 sosteneros, y entusiastas,  
**En la defensa morir.**

Plaza de San Salvador, Octu-  
 bre 16 de 1863.  
**F. de J. Arévalo.**

**Apuntes**

*para la historia biográfica de Fray Pro-*  
*pio.*

EL FRAILE DUEÑAS,  
 1.º *Presidente Provisorio del Pre-*  
*sidente Vitalicio Carrera,*

**Es Ladron.**

Explicarémolos.  
 poco antes del temblor, que arruí-

el Fra  
 valor de  
 noció las ue es  
 bargo de ser toa  
 y de llevar su  
 igual: este hecho  
 Salvador y varias  
 —El Fraile Dueñas

Antes tambien de  
 Salvador, y sien  
 Estado, el Fraile  
 bándose cien pe  
 blica que estab  
 decidido partida  
 dicha suma en  
 la cual debe á la  
 El Fraile Dueña

Una persona qu  
 de Paz [a] Nipi  
 dias que sigue  
 Salvador, result  
 aparecido en  
 cantidad de 1  
 Vicente Nuñ  
 estaba hosp  
 la habia de  
 de confianza  
 quien fuer  
 le formó  
 blicò des  
 demanda  
 minada  
 Fraile

Ult



ra con ladrones el Salva-  
 dor? — Los ladrones pro-  
 ducen el Salvador? Eso sí!!! —  
 a que es el mayor ladrón  
 América, unido al primer  
 San Salvador y éste á todo  
 arrojando abogadillos que no  
 trabajan, viene á obsequiar-  
 nos con chusma de *luchadores, bo-*  
*brutos y haraganes.* — **Ville al**  
**cañón y bala en boca contra**  
**los ladrones.**

San Salvador, Setiembre 17 de 1864.

Se reduce a: — Un Tirador tímido. — Un Patriota  
 empleado del Gobierno. — Un Duende  
 sacristan. — Un Puritano calvareño.



*Guadalupe Ferrer*

EL GOBIERNO